

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7175** *INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS NIP, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Ingeniería Estudios y Proyectos Nip, Sociedad Anónima, adoptado el 27 de Marzo de 2009, con la intervención del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en la calle Javier Ferrero número 10 de Madrid el próximo día 21 de Mayo de 2009 a las diecisiete horas y treinta minutos en primera convocatoria o el día 22 de Mayo de 2009 a las diecisiete horas y treinta minutos en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2008.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2008.

Cuarto.- Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura, y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán ejercitar su derecho de información en los términos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, solicitando a los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los puntos comprendidos en el Orden del Día, y de obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General, los documentos a que hacen referencia los puntos del Orden del Día, así como del informe de los auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta General, por sí o representados, quienes tengan inscrita la titularidad de, al menos, diez, acciones en el libro registro de acciones nominativas de la Sociedad con un día de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 27 de marzo de 2009.- El Secretario del Consejo, don Ignacio Morenés Giles.

ID: A090022899-1